

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gandía y su distrito | Trimestre 0'75 ptas.
Año. 3'00 íd.
En el resto de España. 3'50 íd.

Viernes 24 de Diciembre de 1920

Segunda época - Año XXI - Núm. 1.070

Dirección y Administración:
Germanías, 9-GANDÍA

Revista de Gandía

felicita con motivo de las Pascuas de Navidad a todos sus lectores y favorecedores y pide al Divino Infante les colme de toda suerte de prosperidades en el año entrante.

Auras de Paz.....

No es la primera vez que desde estas columnas se os habla, gandienses queridos, este lenguaje. Hace ya algún tiempo, aunque no mucho, se os anunció para en breve una brillantísima y eficazísima jornada, una enérgica y valerosa contienda..., pero anunciáronse también para concurrir en la misma fecha las andanzas electorales que tanto preocupan, que tanto ocupan, embarazan y apasionan, y aquéllas hubieron de ceder a éstas, pues tal es la condición de los hombres que se afanan y desmedran por un triunfo efímero, las más de las veces nutrido con odios, vilipendios e injusticias y desprecian y desprecian las contiendas, las jornadas por el único triunfo verdadero y durable, en que vencida la carne con sus vi-

cios y concupiscencias y el corazón movido de generosas resoluciones y animado por los más dulces consuelos y saciado con satisfacciones las más puras, triunfa el espíritu que abandonando las más bajas regiones sobre las que pesadamente se cerniera, remonta su vuelo a regiones más serenas, a esferas más puras, a alturas más divinas, preparando así su unión eterna e inefable por el amor con el Sumo Bien.

Ahora, pues, que pasadas son ya las primeras, vengamos a las segundas; verificados ya los escrutinios electorales, apercibámonos para hacer los de nuestras conciencias; en vez de la realización de promesas, muchas veces incumplidas, preparémonos y esperemos en las divinas promesas, en las promesas de su

Sagrado Corazón; agrupémonos, no en torno de banderas de partido, sino sentémonos a la sombra de Aquél que desean nuestras almas, que no es de éstos o de aquéllos, sino de todos; que no excluye, sino que abraza; que no encona, sino que calma; que no incita, sino que invita; que no atropella, sino que salva; que no apasiona, sino que enamora... Gandienses amadísimos... nuestro candidato es Jesucristo; la contienda una Santa Misión que empezará, D. m., el 6 del próximo Enero; nuestra urna el tribunal de la Penitencia; nuestro voto la Confesión sacramental; nuestra recompensa la divina Gracia con la satisfacción de una buena conciencia, de una calma imperturbable en nuestro ser, de una paz segura e indefectible en nuestro espíritu y la promesa el Cielo...

Gandienses... no endurezcamos nuestros corazones, pues, pronto oiremos la voz de Dios en la hoguera de cuyo infinito amor, depuesta toda pasión, purifiquemos nuestras almas... salvémoslas.

VACUNACIÓN

ANTIRRÁBICA

Doctor Vicente Grau Bono

TABERNES DE VALLDIGNA
(Valencia)

Calle Gabriel Hernández, 11

Las elecciones a Diputados a Cortes en Gandía

Triunfo del Sr. Loygorri

Dura y reñidísima fué la contienda electoral del pasado domingo en este distrito. La lucha entablada entre el candidato ciervista D. Federico Loygorri y el protegido del Gobierno D. José Costa, llegó a apasionar los ánimos con tal vehemencia que bien podemos decir que se utilizaron todos los recursos, con tal de obtener la victoria.

Cumpliendo deberes de información, consignaremos los varios incidentes ocurridos el pasado domingo.

Días antes de la elección comenzaron a circular insistentes rumores de que los Delegados del Gobernador, personas todas adictas a la candidatura del Sr. Costa (como es de suponer), ordenarían la detención, en el mismo día de la elección, de los prohombres del partido ciervista, sin respetar aun ni a los mismos candidatos proclamados en la Junta Provincial del Censo. Tales enormidades y aún otras mayores que corrían de boca en boca, nos parecían tan fuera de lugar que nos resistíamos a creerlas.

Llegado el domingo, una vez que se dió principio a la votación, en las primeras horas de la mañana, nos enteramos de que el Médico D. Vicente Bañúls, Delegado del señor Gobernador, había detenido a nuestro particular amigo D. Tomás Terrades, primer Teniente de Alcalde y candidato proclamado, por supuestas coacciones electorales, siendo conducido a la Casa Municipal; esta detención, efectuada en presencia de un Sr. Notario, dió lugar a la intervención del digno Sr. Juez de Instrucción D. Rafael Bono, ante quien compareció el detenido señor Terrades y vistas sus declaraciones fué puesto en libertad. La noticia de la detención había congregado a muchos de los partidarios del Sr. Loygorri, quienes con aplausos y vivas acompañaron al señor Terrades desde la Casa Ayuntamiento al Juzgado y a su salida le ovacionaron. Esta arbitrariedad del Sr. Bañúls fué motivo de que él también compareciera ante el señor Juez de Instrucción.

Por la mañana también fué atropellado el concejal ciervista D. Alfonso Lledó por otro de los Delegados del Gobernador, y aunque la cosa no pasó a mayores y fué objeto de explicaciones, hubiera podido dar lugar a una escena dolorosa. Así transcurrió la mañana llena de incidentes entre los Delegados del Gobernador (pues hubo credenciales a troche y a moche) y los apoderados y candidatos ciervistas, llegando a ser detenidos tres o cuatro partidarios del Sr. Loygorri, que fueron puestos en libertad a los pocos momentos.

A las 12:30 de la tarde ocurrió en la Plaza Mayor una escena violentísima que, sin la intervención digna e imparcial de la Guardia Civil y sobre todo del pundonoroso señor Teniente de esta Comandancia, hubiera ocasionado un día de luto en Gandía. Al candidato D. José Castañer Morant intentaba detenerle un empleado de la Alcaldía por supuesta compra de votos y alentaba y disponía esta detención el Médico don Vicente Bañúls, como Delegado del Gobernador. Acudió el Sr. Castañer al amparo de la Guardia Civil y ante el atropello habíanse congregado muchos partidarios de uno y otro bando que discutían acaloradamente el caso, viéndose obligada la Guardia Civil a despejar e intimidar a la muchedumbre simulando una carga, a cuyo tiempo llegó el Sr. Teniente, quien visto el abuso de autoridad de los Delegados y ante lo infundado de los motivos, dejó en libertad al Sr. Castañer y ordenó el despeje de los alrededores de la puerta de la Colegial, lugar del suceso. Pocas veces hemos presenciado una actitud tan digna y enérgica como la del Sr. Teniente y Guardias de este puesto; a ellos solos, y por su exquisito tacto, no tenemos que lamentar nada desagradable, dada la excitación de ánimos.

Muchos y muy duros comentarios pudimos escuchar condenando los atropellos y vejámenes de los revestidos con la autoridad gubernativa,

que demostraban la indignación popular. No ignoramos que en toda elección los políticos de toda clase emplean ardidés más o menos conformes a ley; pero de esto a la amenaza y atropello, prevaleciendo de una credencial para fastidiar al adversario, hay mucha diferencia. Lo que fué objeto de unánimes censuras fué la actitud provocativa del Delegado del Gobernador, Sr. Bañúls; este señor cambió, sin duda alguna, la *bengala* del facultativo por la *porra* de los esbirros, y, con anuencia de sus amigos políticos, llegó a utilizar procedimientos solamente comparables con los de la más baja rufianería, llegando hasta acompañarse de indocumentados con sendas carabinas; los prestigios y el decoro de la honorable clase médica salieron muy mal parados por la actitud del señor Bañúls.

Terminada la votación, que dió una mayoría de 80 votos en esta ciudad al Sr. Loygorri, comenzaron a llegar las noticias de los pueblos del distrito, que eran esperadas con ansia, especialmente las de Oliva y Tabernes de Valldigna, que también acusaban considerable mayoría para el Sr. Loygorri; hecho el recuento de votos, dió por resultado una mayoría de más de 500 votos para el candidato D. Federico Loygorri Vives. A pesar de esto el lunes por la mañana comenzaron a circular rumores de la desaparición de un acta de Villalonga y allá se dirigieron los interesados para obtener requerimientos notariales, con el fin de que los partidarios del Sr. Costa no pudieran meter un embuchado. Nada hemos podido saber sobre dicha acta, a pesar de que existe un certificado del escrutinio de dicho colegio electoral.

En Jeresa, ocurrió un caso peregrino; los interventores del señor Loygorri, fueron detenidos por un Delegado en presencia del Habilitado notarial y dentro del colegio electoral, a las siete de la mañana, sin dejar que tomaran posesión y sin que pudieran votar dichos interventores, obteniendo el Sr. Costa, 400 y pico de votos, sin que en la Mesa tuviera intervención el Sr. Loygorri.

Estos y otros incidentes de menor cuantía, como el atraco a un vecino de Almiserat, por sospechar de que llevaba el acta de dicho pueblo, nos producen la penosísima impresión de

reconocer el inconfesable proceder de los partidarios del Sr. Costa en este Distrito.

El lunes por la noche sorprendió a los vecinos de esta ciudad, los alegres sonos de una banda de música que recorría las calles, precedida de unos cuantos que vociferaban vitoreando a Costa, y que por cierto se permitieron algunos excesos de mal gusto como gritar «mueran los jesuitas» y tocar la «Marsellesa» en el casino albista. A la llegada de esta banda, ocurrió un incidente en la Avenida del Marqués de Campo, siendo atropellado un músico y repartiéndose garrotazos, resultando contusionado el hijo del Sr. Castañer.

Relatados los incidentes de la lucha, pasamos a consignar los datos que hemos podido adquirir sobre el resultado de la elección en los pueblos y Gandía, y que no podemos dar como definitivos hasta que la Junta Provincial del Censo los ratifique:

	Loygorri	Costa
Ador	60	30
Alfahuir	50	10
Almiserat	40	31
Almoines	70	85
Alquería de la Condesa	188	76
Bellreguart	192	213
Beniarjó	94	101
Beniflá	16	17
Beniopa	80	100
Benipeixcar	151	15
Benirredrá	47	50
Castellonet	21	21
Daimuz	43	148
Fuente-Encarroz	120	141
Gandía	880	802
Guardamar	12	17
Jaraco	81	101
Jeresa	—	423
Lugar Nuevo	60	50
Miramar	61	84
Oliva	1232	661
Palma	94	121
Palmera	39	43
Piles	162	177
Potrtes	74	49
Rafelcofer	257	80
Real de Gandía	115	116
Rótova	57	52
Tabernes de Valldigna	1019	705
Villalonga	143	203

resultando triunfante D. Federico Loygorri por 5.458 votos contra 4.722 que ha obtenido D. José Costa.

A la hora en que escribimos estas líneas (jueves por la mañana), no

CUENTAS CORRIENTES

El BANCO COMERCIAL ESPAÑOL abona en cuenta corriente los siguientes intereses:

Pesetas: A la vista, 2 ‰	Francos: A la vista, 3 ‰
» A 3 meses, 3 ‰	» A 6 meses, 3 1/2 ‰
» A 6 meses, 3 1/2 ‰	Libras: A la vista, 4 ‰
» A 1 año, 4 ‰	» A 6 meses, 5 ‰

sabemos el resultado de la proclamación en la Junta Provincial del Censo.

Queda, pues, destruída la leyenda de que el distrito de Gandía sea de los llamados *cuneros*; a pesar de los cambios de Ayuntamientos y alcaldes y por encima de las coacciones de quien dispone del poder y contra viento y marea, ha sido derrotado el candidato del Gobierno, como claro lo manifestó el Gobernador Civil de Valencia el lunes por la noche a los periodistas.

Terminamos esta crónica electoral, dirigiéndonos al caudillo de las fuerzas que han prestado su apoyo y hecho la elección del Sr. Costa, D. Melchor Román. Usted, Sr. Román, por sus prestigios, por su influencia, por su posición económica y por sus relaciones comerciales, estaba llamado a capitanear un partido fuerte y organizado, pero no en manera alguna a desenterrar los antiguos procedimientos del sinibaldismo trasnochado, impropios del siglo en que vivimos y de la categoría de una ciudad como la nuestra. Vergüenza sentíamos el pasado domingo ante los atropellos y procacidades de sus partidarios y que por cierto a usted nada le favorecen, sino que antes bien le restan consideración a los ojos de la gente sensata. Aquellos chispazos de insultos a personas religiosas y públicas blasfemias en el presentimiento aún de una derrota, revelan de qué son capaces las mesnadas de su partido, en el caso de una victoria. También nos causó extrañeza que el Sr. Morell, alcalde de Gandía, tolerara y autorizara los desplantes de matonismo entre sus subordinados y que haciendo honor a su carácter no hiciera pedazos la vara en el día de la elección, ya que todos reconocen que sin la intervención de la Guardia Civil hubiéramos lamentado sangrientos incidentes.

REMITIDO

Sr. Director de REVISTA DE GANDIA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: A su bondad me amparo esperando me concederá el favor de publicar en el semanario de su digna dirección, estas letras que creo necesarias para el esclarecimiento de la verdad.

Publica «Germinal» en su número 103 un artículo firmado por D. Joaquín Melo, en el que se me pone como testigo de unos hechos que cuenta dicho señor y como por la forma de redacción y por la intención que en él trasluce su autor, pudiera ser motivo y materia para comentarios perjudiciales a la por muchos conceptos honorable, honrada y dignísima persona de D. Fabián Peiró Barber, a quien por los malditos azares de la política tuvo Gandía la desgracia de perder como Alcalde, en cumplimiento del sacratísimo deber de restablecer la verdad aporto mi pobre grano de arena y paso a referir los hechos tal como son.

Habiéndose adquirido por el Ayuntamiento, en otro tiempo, una cantidad de alambre espino para cercar los terrenos propiedad del mismo en donde está enclavado el matadero y habiendo desaparecido la mayor parte, para que su desaparición no fuese completa ordenó el Sr. Peiró que se recogiese depositándolo en el despacho del Inspector de policía dando cuenta de ello al Ayuntamiento, el cual, viendo que no podía aprovecharse lo recogido para ningún servicio del mismo, acordó su venta, facultándonos, según honradamente creímos, al Sr. Miñana y a mí para realizarlo.

Después de varias gestiones por mi parte sin resultado, se presentaron en mi casa los Sres. Miralles y Escrivá para ver de adquirirlo y yo

Banco Comercial Español

Agencia de Gandía: Plaza de Sagasta, 2

Domicilio social: Valencia. -- Agencias: Jerez de la Frontera, Castellón y Alcira

Apertura de cuentas corrientes.-Descuentos de letras sobre la Península.-Compra y venta al contado y a plazos de papel sobre el extranjero.-Giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.-Compra y venta de valores públicos.-Descuento de cupones.-Cartas de crédito.-Anticipos sobre valores públicos.-Cuentas corrientes en francos, libras esterlinas, marcos y liras.-Caja de previsión con interés de 3 y medio por 100 y cambio de monedas.

les contesté que, aunque estaba facultado para venderlo junto con el Sr. Miñana, sin dar intervención al Alcalde (así repito, lo creía) quería ponerme de acuerdo con él para saber el minimum del precio en que podía ofrecerlo, ya que me constaba que el Sr. Peiró había preguntado a los Sres. Cerdá y Ferrís el precio de dicho artículo, y a este fin les dije dónde estaba el hilo para que lo viesan y calculasen lo que podían ofrecer por el mismo, quedando en vernos en la Casa Consistorial a la mañana siguiente (ocurrió esto a primeros de Octubre y las gestiones del Sr. Peiró unos tres meses antes).

Nada se concretó al siguiente día y a principios de Noviembre se presentó el Sr. Miralles quien ofreció 50 pesetas por el alambre en cuestión, exponiendo las dificultades con que tropezaríamos de quererlo medir para venderlo por metros como era nuestra idea a fin de sacar mejor partido, y dicho precio nos pareció insuficiente y después de varios esfuerzos para que diese más, nos dijo que llegaba hasta 55 pesetas que no podía dar más por no convenirle, pues estaba muy estropeado y creía que no había tanto como parecía a causa de estar rollado a mano.

Teniendo ya esta base creímos oportuno ver otro comprador y se le dijo al Sr. Miralles que al día siguiente le contestaríamos y en efecto el citado día se presentaron el Sr. Calabuig y el Sr. Miralles, cuando el Sr. Melo se encontraba en la Secretaría del Ayuntamiento; estuvimos hablando largo rato con el señor Melo y cuando éste hubo verificado su cometido, se despidió de nosotros. Entonces nos retiramos al despacho de la Alcaldía y se nos anunció al Sr. Calabuig quien se presentó como nuevo comprador dándonos 73 pesetas del alambre, y como ya nos había dicho el Sr. Mi-

ralles que no nos podía dar más de 55 pesetas, se lo cedimos al primero.

Pagó el Sr. Calabuig la cantidad fijada y al querer ver el Sr. Peiró en qué forma se había de hacer el ingreso en caja de dicha cantidad, se encontró en que el acuerdo del Ayuntamiento que constaba en acta era el de que se nos comisionaba al Sr. Miñana y a mí para que gestionásemos a conciencia la venta del alambre dando cuenta al Ayuntamiento, que no era lo mismo que autorizarnos para venderlo como era nuestra creencia por lo que el señor Peiró se vió en el caso de rogar al Sr. Calabuig que devolviese el alambre entregándole la cantidad recibida.

Esto es lo cierto de lo ocurrido y de ello harán fe todos los señores mencionados, y por lo tanto, *miente el Sr. Melo* al decir que el Alcalde se propuso venderlo sin la debida autorización, así como también al decir que todo se hizo a espaldas de la corporación y lo mismo hace cuando alude al miedo del Sr. Peiró de que se descubriera el chanchullo cuando éste se enteró del nombramiento del nuevo Alcalde, atribuyendo a ello el que fuese devuelto el alambre: obra y ha obrado desde sus primeros pasos en su gestión al frente del Ayuntamiento el señor Peiró con demasiada nobleza y honradez para caber en sus actos nada de lo que quiere atribuírsele, entiéndalo bien, Sr. Melo; ese modo de proceder queda para otros y como parece que en el arreglo que se hace usted lleva la sana idea sin duda de perjudicar el crédito y fama de que justamente goza el Sr. Peiró por su inmejorable conducta, sin tener en cuenta que «quien al cielo escupe en la cara le cae», y pretendiendo engañar a la opinión valiéndose de mi nombre y el del Sr. Miñana al citarnos como testigos, yo

por mi parte he de hacer esas manifestaciones; tenga presente además que Gandía no es París y que todos nos conocemos, de modo que no adelantará nada de seguir por ese camino.

En lo del arroz no me meto, pues son cosas sucedidas entre los señores Peiró y Melo, y que aparte de no entender ese negocio, ignoro lo sucedido, pero concretándome al momento en que nos encontrábamos en el despacho del Alcalde y que es sin duda al que alude el Sr. Melo en el mismo artículo, he de decir que oí de labios del Sr. Peiró que la muestra del arroz que sobre la mesa de dicho despacho había, era de mala calidad, sin que se metiese con los arroceros, no siendo igual la conducta observada por el Sr. Melo, el que se lamentó de haber sido víctima por parte de alguno de ellos de algo que de ser cierto podía haber sido motivo de causa criminal contra el mismo, profiriendo al propio tiempo calificativos que, de haberlos oído el interesado, hubiesen dado lugar a alguna querrela o a solución *palpable*.

No sé más ni puedo ser testigo de otros hechos, pero considerando un sacratísimo deber salir en defensa de la verdad y de las personas honradas, he tomado la pluma esperando del Sr. Melo que no me dé más motivos para enristrarla, aconsejándole al propio tiempo más seriedad y más pudor, así como también que no denigre y envilezca tanto la digna profesión del periodista.

Dándole, Sr. Director, mis más expresivas gracias, quedo de usted atto. s. s. y amigo,

RAFAEL CABRERA.

Pedid en farmacias el mejor purgante AURANCIOL obtenido de los frutos del naranjo dulce.



D. O. M.

Las misas que se celebrarán los días 27 a las seis en la iglesia de San José, 28 a las siete en el Camarín del Beato y 29 a la misma hora en la iglesia del Hospital, serán en sufragio del alma de

Doña Dolores Puig Martí

que falleció en Valencia el 27 de Diciembre de 1919

R. I. P.

Sus desconsolados viudo e hijos ruegan a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguno de los mencionados actos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Del campo social

El día 9 en Puebla del Duc se reunieron los representantes de los Sindicatos Agrícolas enclavados entre las sierras de Benicadell y Mariola y presididos por una comisión de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, siendo las dos de la tarde; abrió la sesión el Consiliario de la Federación D. Juan Sanchermés, saludando a los concurrentes en nombre de la Federación. Manifestó el objeto de la reunión, conocido ya por la convocatoria, de que unos 34 Sindicatos Agrícolas, situados entre los montes de Benicadell y Mariola, habían solicitado de la Federación Valenciana formar un Sindicato comarcal, ya que todas las poblaciones se dedicaban a los mismos cultivos y sentían las mismas necesidades de carácter agrícola y social. Que la Federación acudía gustosa a lo que se deseaba y les daba unas bases que marcan las relaciones entre unos y otros y entre el Sindicato comarcal y la Federación.

Al tratar del nombre del Sindicato, por unanimidad se acordó denominarle de Benicadell y Mariola. Al ocuparse del nombramiento de Presidente, recayó por unanimidad en D. Ladislao Soriano. Al de Consiliario, los Consiliarios de los Sindicatos reunidos, acordaron proponer a D. José García Suñer, Pbro., de

Puebla del Duc, pero a requerimiento del propuesto, el Sr. Consiliario de la Federación dará conocimiento de ello a los señores que por lo desapacible del día no concurrieron, al objeto de que sea aceptado el nombramiento por unanimidad.

La designación del gerente del Sindicato comarcal no pudo realizarse; los propuestos no aceptaron y éstos, juntamente con el Contador del Sindicato de Puebla del Duc, por acuerdo de la Junta General, pondrán a la Federación la persona que entiendan reúna las condiciones necesarias para el desempeño de tan importante cargo.

Se concibió el proyecto de levantar un grandioso almacén para depósito de abonos cerca de la estación del ferrocarril de la Compañía del Norte.

Y últimamente se acordó reunirse en fecha próxima todos los Sindicatos que integran el Sindicato comarcal.

La representación de Federación Valenciana felicitó a los Sindicatos concurrentes.

REVISTA DE GANDIA les da la más cumplida enhorabuena, porque los pueblos que así trabajan hacen patria y van camino de su grandeza.

Se vende un molino harinero y arrocero, sito en la ciudad de Oliva, y otras fincas urbanas y rústicas en Gandía; ofrecimientos de dinero a préstamo. Dará razón D. Jesús Domingo y Gomar de Gandía.

La Sagrada Comunión

SONETO

Entré en el templo, y gentes fervorosas
De rodillas hallé besando el suelo,
Alzaba el sacerdote el Pan del Cielo
Murmurando palabras misteriosas:
Plegarias entusiastas, armoniosas,
Cantaba el coro con ferviente anhelo,
Y el Dios-Hostia, oculto bajo el velo
De su amor, prodigaba silenciosas
Caricias y ternuras celestiales:
Todo allí vida, celestial contento,
El órgano, el incienso, los raudales
De lágrimas, la luz del Sacramento;
Mientras las almas con Jesús se unían
Y en Él los corazones se fundían.

F. ALBIÑANA, Pbro.

AVISO:

Para regularizar la buena marcha de esta administración, rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes de fuera, se sirvan ponerse al corriente del pago, por todo lo que queda del año actual.

NOTICIAS

LOCALES

Terminada ya la contienda electoral, nuestro dignísimo Sr. Abad ha dispuesto la celebración de una gran Misión en Gandía, que comenzará el próximo día de los Santos Reyes, 6 de Enero. Los misioneros serán dos Padres Jesuitas, dos Franciscanos y dos Capuchinos y los actos tendrán lugar en varias iglesias y a distintas horas para facilitar a toda clase de personas la asistencia.

En el próximo número, y tal vez en hojas sueltas, se fijará el programa de actos. Sin duda alguna que Gandía sabrá aprovecharse de esta gracia especialísima que la Providencia le depara para la reforma de nuestras costumbres y nuestro progreso individual y colectivo.

* * *

Tema obligado de todas las conversaciones ha sido en los pasados

días la derrota de los cuatro candidatos del Gobierno en otros tantos distritos de esta Provincia y que son Gandía, Alcira, Liria y Sagunto, saliendo triunfantes dos ciervistas, el Sr. Loygorri y el Sr. Montesinos Checa, y dos romanonistas. En Valencia, a nuestro querido amigo y conocido D. Luis García Guijarro le intentaron robar el acta, rompiendo una urna electoral; protestamos de tal atropello, causado por los esbirros del funesto Ibáñez Rizo.

* * *

El M. I. Sr. Abad de esta Colegiata ha nombrado Director de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración de señoras al M. I. Sr. D. Angel Hernandis Piera, Canónigo de la misma.

* * *

El miércoles a las diez y media de la noche ocurrió un incendio en la aserrería mecánica situada frente al establecimiento del Sr. París. Aunque en principio se temía que la violencia del viento propagase el fuego, pudo ser éste sofocado. Al lugar del suceso acudieron los bomberos y las autoridades.

* * *

Alimento integral NUTRÓGENO para enfermos y convalecientes.

* * *

El próximo domingo 26, se realizará en las puertas de las iglesias de esta ciudad la colecta ordenada por el Excmo. Sr. Arzobispo para allegar recursos en favor de los niños pobres y enfermos de la Europa central.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano a nuestros compañeros el Dr. D. Felipe Aragonés Andrade y D. Rafael Martínez, que desde los Madriles han venido a pasar con los suyos los días de Pascua. La bienvenida más sincera.

* * *

Para disfrutar las vacaciones de Navidad han llegado los estudiantes Srta. Angeles Malonda, Jesús Domingo, Ignacio Martínez y Narciso Coll. Que les aprovechen estos días de descanso al lado de los suyos.

Chocolates

Los mejores del mundo

JOAQUÍN ORÚS

Marca: Escudo Virgen del Carmen

ZARAGOZA

BACHILLERATO ABREVIADO

ESTUDIADO OFICIALMENTE EN AÑO Y MEDIO

HONORARIOS MODICOS **EXITO ASEGURADO**

Aprobación garantizada de los SEIS CURSOS en diez y ocho meses

Obtención del título de Maestro Nacional en tres meses más de estudios

Supresión del farrago de los libros de texto

Estudios por correspondencia

Con apuntes estilo telegráfico

Diez años oficiales de carrera, cursados en menos de dos

Sin fatiga, sin trabajo y... SIN LIBROS

Interesante también para señoritas, pues se admiten alumnos de ambos sexos

Pedir detalles, tarifas — y plan de estudios: **Liceo Español de Enseñanzas Rápidas**

Dep.º 21. — RAMBLA DE LAS FLORES, 16 — BARCELONA

Boletín Religioso

CULTOS

Iglesia Colegial

Viernes, 24.—A las tres y media de la tarde, solemnes Vísperas y Completas. A las diez de la noche, Maitines y Laudes solemnes, cantándose a las doce en punto la tradicional Misa de Navidad.

Sábado, 25.—A las diez, Misa Conventual.

Domingo, 26. Dominica infraoctava de Navidad.—A las nueve y media, Misa Conventual y homilía del presente Evangelio por el M. I. señor D. Juan de Dios Martínez, Canónigo Penitenciario.

Ex-Convento de San Roque

Domingo, 26. — Ejercicio, Misa de Comunión por la V. O. T. de Penitencia de San Francisco.

Iglesia de San Marcos

Domingo, 26.—Misa, Comunión y Ejercicio por la V. O. T. del Carmen.

Última hora

En la Junta Provincial del Censo fué proclamado ayer Diputado a Cortes por Gandía D. Federico Loygorri Vives.

Se Alquila

la casa número 60 de la calle Mayor de Gandía, situada frente al comercio de tejidos de D. Bartolomé Ferragud. Punto el más céntrico y adecuado para establecimiento comercial.

Dará razón D. Pascual Boígues Garrañana en la Caja de Ahorros durante las horas de oficina,

Primavera y verano en Gandía

Se arrienda hermoso piso principal en la Alquería de las Flores.—Situación excelente. Hermosas vistas.—A cinco minutos de distancia.

Informes: **ANTONIO LÓPEZ, Mayor, 36**

Imp. de San Francisco Borja.-Pego

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro Cumaná Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo, trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARÓN DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

Taller de construcción y reparación de Maquinaria -- Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrifugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas a vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino e industrial.

VILANOVA HERMANOS

Teléfono 1.248
Camino Grao, 201

VALENCIA

EL DENTISTA D. JOSE TORRES

Vivía en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

Calle de Rausell, número 13, 1.º -- **GANDIA**

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar
Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

Gran fábrica de tubos, tejas y ladrillos

HORNO CONTINUO - HORNO INTERMITENTE

SEGÚN TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS MODERNOS

PEIRO Y COMPAÑIA - Jeresá

Especialidad en TUBOS Y CANALES para la conducción de aguas para riegos, resistentes a las más altas presiones ordinarias, ladrillo hueco, rasillo para tabiques, bloques americanos, ladrillo de fachada, etc., etc.

¡Labradores! ¡Alto!

¿Necesitáis plantales de naranjos mandarina, sangre, pajarillo, Berna y común, olivos de varias clases y almendros?

BAUTISTA CLIMENT, Palma de Gandía, los ofrecerá en calidad superior y a precios baratísimos.

¡Comerciantes!

Hermosa planta baja se alquila en el centro de la calle Mayor, para despacho, vivienda, etc.

Informes: ANTONIO LÓPEZ, calle Mayor, 36, Gandía.

Almacén Se alquila un espacioso almacén, situado en el Grao de Gandía, con puerta al muelle.—Informará: JULIO MONZÓ, Grao.

Sillas Hay disponibles para la venta, una partida de doscientas cincuenta sillas de enea, usadas.—Informará: JULIO MONZÓ, Grao de Gandía.

GRAN FABRICA DE VELAS DE
CERA DE SAN JOSÉ

Fuster y Garrido.-Ollería

Hachas, cirios y blandones de todas clases y tamaños, incienso lágrima puro; especialidad para el culto divino: bujías, parafina cerilla en madejas y conos, etc., etc., a precios muy económicos.

Representante en Gandia:

SIMEON FAYOS

Calle Mayor, núm. 19

PLANTELES

de naranjos mandarina, sangre, pajarillo y común; limoneros Berna; de melocotoneros (bresquillas para conserva) y albaricoques.

Dirigirse a

Don JOSÉ GÓMEZ GOMIS

Paseo de las Germanías, n.º 15, 2.º

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACIÓN A VAPOR

Elaboración especial de la
:: triple agua de azahar ::

“LA DUCAL”

(MARCA REGISTRADA)

:: La mejor preparada por **JOSÉ TODOLÍ**

C. Merán, 6 y 8.- GANDIA

A los comerciantes

Dispongo de toda clase de cajas y jaulas para la confección de cebollas, a precios corrientes; a las aserrerías ofrezco Rollizo de Cuenca y mallorquín a precios razonables.

Para informes dirigirse a

EVARISTO ALCARAZ

Paseo, 1. - Tel. 199, OLIVA

Se vende a precio módico, la madera y artefactos del teatro familiar instalado en Centro Legitimista de esta ciudad. Darán razón: D. Luis Burguera, D. Felino Albiñana y D. José Miret.

Aumentos considerables de las cosechas



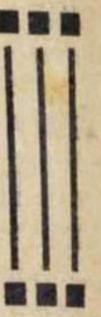
obtiene el agricultor mediante el abono racional empleando, además del ácido fosfórico y el azoe, la

POTASA

que es indispensable para todas las plantas.



Información gratuita dará a quien la solicite:



Otto Medem y Comp. a Valencia, Barcelona, Bilbao
Málaga, Alicante, Tarragona

A los Agricultores

Taller de reparación de toda clase de máquinas y Fundición de

SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, número 22.-GANDIA



Unico depósito de la renombrada lámpara

STARK

Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica.— Maquinaria.— Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. Paniagua y Comp.

Mayor, 60, Gandia

Recomendamos nuestra única acreditada lámpara STARK medio watio

Para combatir la **SARNA**
y curar las **ERUPCIONES DE LA PIEL**
(**ESTAPHILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS**)
los médicos recomiendan

“DEPURASA”

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA